

Las Americas Institute of Technology



“Año del Desarrollo Agroforestal”

Fecha de recepción de la oferta:

Fecha de inicio: 25/01//2017

Fecha de fin: 26/01/2017

Ref.: Convocatoria a participar en Compra Directa, para la Adquisición de Combustible para las Plantas Eléctricas del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de **Combustibles y Lubrificantes para la Institución.**

Se estima que en caso de resultar adjudicado se le notificará el 27 de enero de 2017. Este ítem debe ser entregado en ITLA a más tardar el 27 de enero de 2017

El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems

Para obtener mayor información respecto de este proceso, puede contactarnos a través del correo electrónico compras@itla.edu.do y/o al Departamento de Compras, teléfono 809-738-4852 ext. 224, 227 y 242. Fax 809-549-9388.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, bajo el rubro de **Combustibles y Lubrificantes**, ya que este es el rubro que corresponde a la ejecución de este proceso, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06. De igual modo presentar las certificaciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGI) y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizados y Registro Mercantil actualizado.

Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE esté en estado activo.



Recibido por el Oferente:

Firma y Sello

Fecha: / /

Hora: _____